



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
14 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

37° período de sesiones

7 a 10 de marzo de 2006

Tema 4 f) del programa provisional\*

**Temas de información: estadísticas de los servicios**

### Informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre las estadísticas de los servicios

#### Nota del Secretario General

De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 36° período de sesiones\*\*, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre las estadísticas de los servicios. El informe se presenta exclusivamente a título informativo.

---

\* E/CN.3/2006/1.

\*\* *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2005, Suplemento No. 4 (E/2005/24), cap. I.C.*



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–2	3
II. Estado de realización de algunos proyectos relativos a la medición de los servicios en la economía.....	3–46	3
III. Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios .....	47–49	11
IV. Actividades futuras del Grupo de Voorburg sobre las estadísticas de los servicios.....	50–57	12
Anexo		
Reuniones destacadas en la esfera de las estadísticas de los servicios en 2006.....		15

## I. Introducción

1. En marzo de 2005, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, señalando los informes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y del Grupo de Voorburg sobre las estadísticas de los servicios, adoptó las siguientes medidas:

a) Reconoció y encomió el trabajo conceptual del Grupo de Voorburg y acordó que siguiera desarrollando conceptos y métodos internacionalmente comparables en el campo de las estadísticas de los servicios relacionados con la medición de la producción y los precios y la utilización de las clasificaciones;

b) Reiteró que la función del Grupo de Voorburg debía centrarse en la presentación a la Comisión de Estadística de trabajos completos sobre conceptos y métodos en el campo de las estadísticas de los servicios;

c) Decidió que la OCDE siguiera coordinando la labor internacional sobre estadísticas de los servicios de conformidad con el mandato establecido por la Comisión en 2003 y proporcionara un solo informe anual sobre la labor que realizan los diversos grupos de expertos y los grupos de ciudades sobre las estadísticas de los servicios;

d) Recomendó la creación de un grupo de trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios, para que identificara la división del trabajo entre las organizaciones internacionales con respecto al mantenimiento y la actualización de las recomendaciones, como las que surgen del trabajo del Grupo de Voorburg, y la transferencia de conocimientos en materia de estadísticas de los servicios y promoviera además la utilización de las prácticas óptimas.

2. En consecuencia, en el presente informe se resumen las principales novedades en estadísticas de los servicios surgidas en distintos grupos de expertos, se describe la marcha de la creación de un grupo de trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios y se incorpora un informe sobre la realización por el Grupo de Voorburg de su programa futuro. En el anexo del informe se enumeran algunas reuniones de próxima celebración en relación con las estadísticas de servicios.

## II. Estado de realización de algunos proyectos relativos a la medición de los servicios en la economía

3. En 2005 han seguido avanzando a buen ritmo las tareas de revisión y actualización coordinadas de los marcos fundamentales en que se basa la producción de estadísticas útiles y comparables sobre los servicios. Entre estas tareas cabe mencionar la actualización del *Sistema de Cuentas Nacionales* de 1993 (SCN 1993, Rev. 1) y la revisión del *Manual de balanza de pagos*, ambas publicaciones previstas para 2008, y los trabajos relativos a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos, que se revisarán en 2007. Por su naturaleza fundamental, estas revisiones tendrán repercusiones en otros manuales, por ejemplo, el *Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios*<sup>1</sup>, que se prevé revisar para 2009, y el *Marco metodológico recomendado para la cuenta satélite de turismo y marcos conexos*<sup>2</sup>.

**Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993**

4. El Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales se ocupa de dirigir y poner al día las tareas relativas al *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*, Rev. 1. El Grupo de Trabajo recibe orientación de un grupo asesor de expertos.

5. Entre las cuestiones que pueden afectar a la medición de los servicios cabe mencionar las siguientes:

- El tratamiento de los bienes no financieros y las corrientes de beneficios resultantes del alquiler o el derecho de utilización de esos bienes, por ejemplo, programas de computadora, derechos de autor sobre la música o las películas, investigación y desarrollo, etc.;
- Capitalización de los gastos en investigación y desarrollo;
- Servicios de capital;
- Originales y copias (por ejemplo, en el caso de los programas de computadora);
- Bienes para el procesamiento y la compraventa;
- Servicios financieros y de seguros;
- Medición del insumo de mano de obra;
- Agregaciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas a efectos de presentar informes sobre datos relativos al SCN;
- Clarificación de las directrices que miden la producción no de mercado.

6. En la dirección <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/issues.asp> puede obtenerse más información sobre la actualización y la marcha del SCN. El Grupo de Trabajo prevé ultimar sus decisiones metodológicas de principios para la actualización en enero o febrero de 2006.

**Cuestiones relativas a la revisión del Manual de balanza de pagos**

7. La revisión de la quinta edición del *Manual de balanza de pagos* está siendo supervisada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el asesoramiento del Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos. El FMI prevé ultimar las revisiones metodológicas propuestas y terminar un primer borrador del manual revisado para fines de 2006.

8. El Comité sobre Estadísticas de Balanza de Pagos coordina estrechamente las labores de revisión con el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales y otros grupos de expertos.

9. Entre las cuestiones relativas a la revisión del *Manual de balanza de pagos* que podrían tener efectos en la medición e interpretación del comercio internacional de servicios cabe mencionar las siguientes: la frontera que separa el comercio de bienes y el comercio de servicios (por ejemplo, en el caso de las reparaciones); los bienes sujetos a transformación; compraventa; original y copias; servicios financieros y de seguros; y ajustes de la clasificación de servicios (por ejemplo, sobre tecnología de la información) (puede consultarse más información sobre el proceso de revisión y las cuestiones conexas en la dirección <http://www.imf.org/external/np/sta/bop/bopman5.htm>).

### Revisiones de la clasificación

10. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en clasificaciones económicas y sociales internacionales y su subgrupo técnico han terminado de preparar la estructura para la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas en 2005, que se presentará a la Comisión de Estadística para su aprobación.

11. La estructura propuesta de la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme consta de 21 secciones de nivel superior en lugar de las 17 que figuraban en la tercera revisión. Se han ampliado considerablemente los detalles relativos a los servicios, como parte de un proceso más amplio de convergencia de las clasificaciones internacionales y regionales<sup>3</sup> de industrias o actividades. Se incluye una nueva sección sobre información y comunicaciones. Se han ampliado las secciones relativas a los servicios profesionales y los servicios de apoyo empresarial, cultura, ocio y salud humana. Los servicios de suministro de agua se combinan en una sola sección con una serie de actividades y servicios de medio ambiente. Se han facilitado las agregaciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

12. A petición de los contadores nacionales, la OCDE, en consulta con la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Eurostat, ha preparado una propuesta para la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme consistente en la agregación al más alto nivel de 10 a 11 categorías para la transmisión de datos por actividades relativos al SCN. La propuesta se ha presentado al Grupo Asesor de Expertos sobre el SCN para su aprobación en enero de 2006.

13. Estaba previsto que las propuestas relativas a la versión 2.0 de la Clasificación Central de Productos estuvieran preparadas a fines de 2005 para su presentación a la Comisión de Estadística. En la actual estructura amplia de la Clasificación Central de Productos, se han tratado con más detalle los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, información, salud y otros productos de servicios. Se ha revisado la estructura referente a la agricultura y el transporte y se han introducido varios productos relacionados con el turismo. Las investigaciones realizadas para el Sistema Norteamericano de Clasificación de Productos supusieron una aportación importante que vino a sumarse a la consulta mundial realizada en 2005.

### Comercio internacional de servicios

14. El Equipo de Tareas interinstitucional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios ha convenido en poner al día el *Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios* para 2009 a fin de mantener su actualidad y utilidad para los países. Habida cuenta de que el manual se publicó por primera vez en 2002, la actualización tendrá un alcance limitado, pero incluirá una revisión de la clasificación de las estadísticas ampliadas de la balanza de pagos y otro material relativo a la medición del suministro de servicios en Modo 4, así como las modificaciones que resultaron necesarias a raíz de la revisión del *Sistema de Cuentas Nacionales* y otros marcos básicos. Se revisará el cuadro de correspondencias entre la Clasificación Central de Productos y la clasificación de las estadísticas ampliadas de la balanza de pagos habida cuenta de las modificaciones y aclaraciones que resulten de la revisión del *Sistema de Cuentas Nacionales*, el *Manual de balanza de pagos* y la Clasificación Central de Productos.

15. En el primer semestre de 2006 se prevé realizar una consulta mundial sobre cuestiones relativas a la actualización del *Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios*.

16. Los organismos internacionales tienen como práctica habitual intercambiar información sobre futuros actos y seminarios sobre asistencia técnica en materia de comercio de servicios a fin de evitar la repetición y combinar unos recursos escasos siempre que sea conveniente.

17. La División de Estadística está preparando una base de datos mundial sobre el comercio de servicios, en cooperación con la OCDE, para complementar la Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (Comtrade).

18. El Subgrupo Técnico sobre la circulación de personas de la División de Estadística ha convenido recomendaciones sobre la medición de las remesas en el marco de la balanza de pagos y prepara unas directrices mejoradas para la medición del Modo 4 del comercio de servicios (presencia de personas naturales). Puede consultarse más información en la dirección <http://unstats.un.org/unsd/tradeserv/default.htm>. En junio de 2006, la Eurostat organizará y albergará la primera reunión de un grupo de ciudades sobre las remesas, cuyo objetivo será redactar una guía para reunir datos sobre las remesas.

19. A principios de 2005, la OCDE publicó un manual sobre indicadores de la globalización económica que proporciona orientación sobre la medición de la internacionalización de la producción, la movilidad internacional de los recursos y la interdependencia cada vez mayor de las economías nacionales. Establece, entre otras cosas, un marco para medir las actividades de las multinacionales y las filiales extranjeras en el comercio de bienes y servicios.

20. En marzo de 2005, la Comisión Europea presentó una propuesta de reglamento para compilar datos sobre estadísticas de comercio de servicios de filiales extranjeras hacia el interior y hacia el exterior de los Estados miembros de la Unión Europea. Se prevé que el reglamento sea aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea en 2006. La compilación de datos empezará poco después. Paralelamente al debate sobre el reglamento, la Eurostat ha redactado un manual de recomendaciones para la compilación de esos datos una vez que entre en vigor el reglamento. Se prevé que la elaboración del manual haya finalizado a principios de 2006.

21. La globalización de los procesos de producción, incluida la producción de servicios, la deslocalización y la impresión de que los empleos en la industria y los servicios se trasladan de los países desarrollados a los países en desarrollo es una cuestión de interés para los encargados de formular políticas. Se dispone de muy poca información estadística para orientar el debate político y la adopción de decisiones. La Eurostat ha establecido un grupo de trabajo, con una primera reunión prevista para principios de 2006, para explorar las posibilidades de medir la externalización internacional de servicios estableciendo un marco que permita utilizar la información existente de manera sistemática, pero también realizando encuestas especializadas a las empresas cuando sea necesario. Esta cuestión también se abordó en el período extraordinario de sesiones de la OCDE sobre la globalización, celebrado en noviembre de 2005.

### **Indicadores de corto plazo sobre servicios**

22. En respuesta a la demanda por los bancos centrales de estadísticas de más corto plazo sobre la producción de servicios y a fin de atender las necesidades de los órganos encargados de establecer la política monetaria, el Equipo de Tareas sobre servicios del Grupo de Expertos en estadísticas económicas a corto plazo de la OCDE prepara un manual sobre el índice de producción de servicios. En 2005 se presentó un borrador completo al Grupo de Voorburg en Helsinki. Se prevé que el manual esté terminado en 2006, con sujeción a su aprobación por el Comité de Estadística de la OCDE.

### **Índices de precios a la producción de servicios**

23. La labor relativa a los precios y los volúmenes de los servicios es fundamental para lograr una mejor medición de la producción y el crecimiento reales de los servicios. El mejoramiento de las prácticas presentes y la comparabilidad internacional tienen especial prioridad, como lo refleja el nivel de actividad reciente y actual sobre este tema en relación con los índices de precios a la producción de servicios. Los problemas que se plantean son tanto de orden conceptual como de orden práctico.

24. En los últimos años, el Grupo de Voorburg se ha concentrado en cuestiones metodológicas básicas relativas a los índices de precios a la producción de servicios. La heterogeneidad de los servicios ha hecho necesario examinar cada servicio por separado.

25. Los resultados han adoptado la forma de documentos principales que representan las aportaciones coordinadas de varios países sobre la metodología de precios para determinados tipos de servicios en un formato estándar. En la reunión de 2005, se examinaron dos documentos principales sobre la contratación de mano de obra y los servicios de mensajería. También se debatieron propuestas alternativas para agregar una dimensión de calidad al proceso de documentación de los documentos principales. Se dedicó una sesión a cuestiones de ajuste de la calidad y aptitud para el uso en el caso de servicios de alquiler y arrendamiento con opción de compra, en que se pusieron de relieve los diferentes puntos de vista respecto de la calidad que tenían los productores y los consumidores. Los temas que podrían ser objeto de futuros documentos principales se tantean y debaten en minis Sesiones.

26. En el manual sobre los índices de precios a la producción publicado por el FMI en 2004 se reconocía que para su elaboración (así como para la del manual sobre los índices de precios al consumidor publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2004) se había recurrido al contenido y las conclusiones de documentos presentados en reuniones del Grupo de Voorburg. Por consiguiente, los manuales suponen plataformas desde las que las conclusiones del Grupo pueden influir aún más en los métodos reales de compilación. En particular, el capítulo 10 del manual sobre los índices de precios a la producción, sobre el tratamiento de productos específicos, incluye informes relativos a las industrias de servicios que se basan en documentos publicados por el Grupo.

27. Cabe señalar también otros trabajos internacionales que se basan o pueden basarse en el futuro en las conclusiones del Grupo de Voorburg, por ejemplo la elaboración en curso del manual sobre los índices de precios al comercio bajo el patrocinio del FMI y la posible revisión del manual sobre los índices de precios a la producción para incorporar los trabajos sobre los índices de precios a la producción de los servicios. Esos asuntos son examinados por el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de precios.

28. El Equipo Especial mixto OCDE-Eurostat sobre los precios de los servicios en las estadísticas a corto plazo prepara una guía para la compilación de los índices de precios a la producción de los servicios. El Equipo Especial celebró su última reunión en París en noviembre de 2005 y actualmente está ultimando la guía, cuya publicación se prevé para principios de 2006. La guía, que es complementaria al manual sobre los índices de precios a la producción, tiene por objeto armonizar conceptos y prestar asesoramiento práctico para la compilación de índices en el ámbito de los servicios. La OCDE también publica las respuestas al cuestionario anual sobre la marcha de los trabajos en relación con los índices de precios a la producción de los servicios que se llevan a cabo en los países. La encuesta anual está siendo revisada para adecuarla a la guía.

### **Medición de la producción**

29. La OCDE, la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas organizaron conjuntamente un cursillo sobre la medición de la productividad, que se celebró en Madrid del 17 al 19 de octubre de 2005.

30. En los últimos tiempos son cada vez más las oficinas estadísticas que han empezado a ocuparse de la medición de la productividad. Esa labor plantea muchas nuevas cuestiones de medición, por ejemplo los posibles métodos para elaborar medidas del desempeño productivo agregado, así como cuestiones relativas a la medición de la productividad en determinados sectores de la economía, como los servicios. El cursillo se organizó para prestar apoyo a las oficinas estadísticas en esa labor, hacer un repaso de los trabajos que se realizan actualmente en los países de la OCDE y fomentar la comparabilidad internacional de las medidas de la productividad.

31. Las Direcciones de Estadística y de Ciencia, Tecnología e Industria de la OCDE publicaron conjuntamente un compendio de indicadores de la productividad coincidiendo con la celebración del curso (véase <http://www.oecd.org/dataoecd/60/31/35529051.pdf>).

### **Estadísticas de las empresas**

32. El aumento del interés por los servicios desde las perspectivas normativa y analítica, su competitividad y el efecto que ejercen en la competitividad del resto de la economía, han hecho que se preste cada vez mayor atención a la infraestructura básica de las estadísticas empresariales.

33. La Eurostat se propone poner las estadísticas de servicios a un nivel mucho más acorde con el de las estadísticas industriales tanto en lo que respecta a las estadísticas a corto plazo como a las estructurales. En particular, se están preparando reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea para:

- Aumentar la cobertura sectorial e integrar los grupos empresariales en los registros empresariales (también se prevé el registro de vínculos entre grupos empresariales internacionales);
- Revisar las clasificaciones de actividades (nomenclatura europea NACE Rev.1.1) y productos (clasificación de productos por actividad) conforme a los cambios realizados en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos;

- Revisar el reglamento No. 58/97 del Consejo relativo a las estadísticas estructurales de las empresas a fin de aumentar la cobertura, el nivel de detalle y el número de variables y divisiones disponibles para los servicios. Están en marcha varios proyectos para producir datos más armonizados sobre servicios empresariales, demografía empresarial, afiliados extranjeros, demanda de servicios, relaciones interempresariales, factores que afectan al éxito empresarial y medición de la deslocalización internacional.

34. La División de Estadística de las Naciones Unidas fue anfitriona de la reunión del Grupo de Expertos en estadísticas industriales celebrada en Nueva York del 19 al 23 de septiembre de 2005. En el programa de la reunión se abordaba la posibilidad de ampliar las actividades de reunión de datos para abarcar un mayor número de actividades empresariales, incluidos los servicios. El Grupo de Expertos confirmó la necesidad de que se revisaran las *Recomendaciones internacionales para las estadísticas industriales*<sup>4</sup> y el manual de índices numéricos de la producción industrial 1950<sup>5</sup>. Se prevé ampliar esos documentos para atender las necesidades derivadas de la revisión del SCN 1993 e incluir recomendaciones sobre la medición de las actividades de servicios (el programa y los documentos de la reunión pueden consultarse en la dirección <http://unstats.un.org/unsd/industry/meetings/eg2005/ac105-2.asp>).

35. El nuevo Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en estadísticas de comercio distributivo celebró su primera reunión en agosto de 2005. El Grupo se estableció para prestar asistencia a la División de Estadística en la revisión de las *Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución y los servicios*<sup>6</sup>, publicadas en 1975 (puede consultarse más información en la dirección [http://unstats.un.org/unsd/newsletter/unsd\\_workshops/distributive\\_trade.htm](http://unstats.un.org/unsd/newsletter/unsd_workshops/distributive_trade.htm)).

36. En respuesta a la importante necesidad analítica de disponer de más estadísticas empresariales comparables internacionalmente, la Dirección de Estadística de la OCDE celebró una reunión de expertos en estadísticas estructurales de las empresas los días 3 y 4 de noviembre de 2005 para examinar con expertos nacionales elementos comunes y diferencias en las estadísticas estructurales de las empresas entre los países de las regiones de Europa, América del Norte y Asia y el Pacífico. En la reunión también se debatieron cuestiones de registros, demografía empresarial, estadísticas por clase de tamaño, cobertura, definición de variables y microdatos a nivel de empresa. La próxima reunión del grupo se celebrará en otoño de 2006.

### **Estadísticas de las actividades de investigación y desarrollo e innovación**

37. El Grupo de Expertos Nacionales de la OCDE en indicadores de la ciencia y la tecnología tiene por objeto mejorar la metodología para la recopilación de datos comparables internacionalmente para medir los insumos, los productos, la difusión y los efectos de la ciencia y la tecnología.

38. Se ha publicado ya la tercera edición del “Manual de Oslo” sobre la medición de la innovación, producido conjuntamente por la OCDE y la Eurostat. En esta última edición el concepto de innovación se extiende más allá de la innovación tecnológica para reflejar mejor la innovación en los servicios, incluyendo también la mercadotecnia y la innovación organizacional, así como los vínculos existentes en el proceso de innovación. Los conceptos definidos en el Manual de Oslo revisado se aplicarán progresivamente en las encuestas nacionales sobre la innovación así como en la próxima encuesta comunitaria sobre la innovación de la Eurostat.

39. El Grupo de Expertos Nacionales en indicadores de la ciencia y la tecnología aprobó un cuestionario armonizado Eurostat/OCDE sobre estadísticas de investigación y desarrollo, y en noviembre de 2005 se puso en marcha una campaña conjunta de recogida de datos en que se dedicaba un espacio más amplio a las actividades de investigación y desarrollo en los sectores de los servicios.

40. A raíz de la decisión de cambiar el tratamiento de las actividades de investigación y desarrollo en el SCN de gasto corriente a inversión capitalizada, el Grupo de Expertos Nacionales en indicadores de la ciencia y la tecnología colabora con contadores nacionales para adaptar la metodología utilizada en el Manual Frascati (2002) a los conceptos actualizados del SCN, y también se ocupa de formular mejores mediciones de la internacionalización de las actividades de investigación y desarrollo.

### **Cuestiones sectoriales**

#### *Servicios financieros en las cuentas nacionales*

41. El Equipo de Tareas de la OCDE sobre servicios financieros en las cuentas nacionales presentó a la reunión del Grupo Asesor de Expertos sobre el SCN celebrada en enero de 2006 algunas recomendaciones para mejorar la definición del producto de los servicios financieros y la relación precio-volumen de los servicios financieros y de seguros para obtener una mejor medición de esos servicios en términos de precios corrientes y constantes.

42. Un equipo de tareas organizado por el FMI y la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos presentó recomendaciones a la reunión celebrada por el Grupo Asesor de Expertos en enero de 2006 en que proponía reconocer explícitamente el producto de los planes de pensiones de empleadores no basados en fondos especiales y registrar las corrientes y las acciones de todos los planes de pensiones y prestaciones definidos de conformidad con las prácticas actuariales.

#### *Estadísticas del turismo*

43. En la reunión que celebró en febrero de 2005, el Grupo de coordinación interinstitucional sobre estadísticas del turismo examinó propuestas para poner al día el *Marco metodológico recomendado para la cuenta satélite de turismo*<sup>2</sup> y las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo sobre las estadísticas del turismo, de 1993. También preparó una serie de propuestas para la revisión del *Manual de balanza de pagos*, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos a fin de fomentar la armonización de conceptos entre esos tres marcos y las estadísticas del turismo y aumentar su utilidad para la recogida de estadísticas del turismo.

#### *Estadísticas del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones*

44. El Grupo de Trabajo de la OCDE sobre indicadores de la sociedad de la información está revisando las definiciones y los productos de bienes y servicios del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones a la luz de la revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, la Clasificación Central de Productos y el Sistema Armonizado (2007). Se están preparando propuestas para la reunión que celebrará el Grupo de Trabajo en mayo de 2006.

*Cuentas de salud*

45. La OCDE, la Eurostat y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han sentado las bases de una estrategia conjunta para la recogida de datos sobre gasto de salud sobre la base del sistema de cuentas de salud. Se han preparado un documento sobre acuerdos prácticos de cooperación entre la OCDE, la Eurostat y la OMS y una propuesta de cuestionario conjunto sobre el sistema de cuentas de salud. En el contenido del cuestionario y en la guía correspondiente, que se terminaron en otoño de 2005, se toman en consideración los resultados de las deliberaciones mantenidas en las reuniones de expertos de la OCDE y la Eurostat.

46. Como parte de los acuerdos prácticos de cooperación propuestos, se prevé enviar cartas a los jefes de las organizaciones nacionales pertinentes (oficinas estadísticas o ministerios de salud) en que se subraye la importancia de la aplicación del sistema de cuentas de salud y la próxima campaña conjunta de reunión de datos sobre el tema; en particular, en un futuro próximo se enviarán una letra conjunta Eurostat-OCDE para informar a los jefes de las oficinas estadísticas nacionales y una carta conjunta OMS-OCDE para informar a los Ministros de Salud.

### **III. Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios**

47. A raíz de la recomendación<sup>7</sup> formulada por la Comisión de Estadística en marzo de 2005 de que se creara un grupo de trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios, la OCDE escribió en julio de 2005 a las organizaciones internacionales para invitarlas a participar en el grupo de trabajo y a formular sus impresiones al respecto.

48. Cinco organizaciones expresaron su deseo de participar: la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Eurostat, la OIT, el Comité Interestatal de Estadística de la Comunidad de Estados Independientes y la OCDE. El Banco Central Europeo también estaría dispuesto a asistir a una reunión destinada a aclarar el mandato del grupo.

49. Entre las organizaciones que rehusaron participar, la mayoría apoyaba el concepto. Varias de ellas deseaban que se aclarara el mandato y la función del grupo, especialmente para evitar repeticiones de tareas. La División de Estadística propuso que el grupo de trabajo de las secretarías actuara en un principio como grupo virtual.

*Inquietudes expresadas:*

- Los objetivos fijados para el grupo de trabajo de las secretarías propuesto no quedan claros
- El tema “estadísticas de servicios” no se corresponde adecuadamente con la organización de los departamentos de estadísticas de las organizaciones internacionales, en que el personal está dividido en temas estadísticos (por ejemplo, cuentas nacionales, balanza de pagos, comercio, estadísticas de las empresas, precios, etc.), y por consiguiente no queda claro quién participaría o debería participar
- Los servicios han pasado a estar tan extendidos por toda la economía que puede ser preferible no adoptar un enfoque sectorial
- Habría que encontrar la forma de evitar la repetición de tareas

*Oportunidades observadas:*

- Hay un interés político permanente por los servicios
- Es necesario mejorar en general las estadísticas sobre los servicios, que plantean una serie de problemas de medición especialmente difíciles
- El aumento de la transferencia de conocimientos respecto de las estadísticas de servicios es coherente con los planes internacionales en materia de comercio, desarrollo, productividad y crecimiento, para los que es necesario que haya más países que aumenten su comprensión de la contribución real y potencial de los servicios al crecimiento y el desarrollo
- La creación del grupo brindaría una oportunidad para que las organizaciones internacionales combinaran sus recursos en una actividad de cooperación y supervisaran la labor de coordinación en este terreno.

Se ha distribuido un proyecto de mandato para el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las estadísticas de servicios para su examen por las mencionadas organizaciones.

#### **IV. Actividades futuras del Grupo de Voorburg sobre las estadísticas de los servicios**

50. El Grupo de Voorburg se reunió en Helsinki en septiembre de 2005 con un mandato renovado de la Comisión de Estadística. Los temas del programa eran los índices de precios a la producción (véanse párrs. 24 y 25 *supra*); la medición del volumen de negocio por producto; el índice de producción de servicios; las clasificaciones de actividades y productos; y la estrategia futura.

51. El Grupo de Voorburg confirmó su objetivo, cometido y ámbito de actuación y adoptó una serie de medidas para elaborar el programa de trabajo para el futuro próximo. El objetivo del Grupo de Voorburg es establecer una metodología comparable internacionalmente para medir la producción a precios constantes de las industrias de servicios.

##### **Cometido**

52. Se acordó que el Grupo no debía participar activamente en actividades de divulgación de conocimientos y prácticas recomendadas ni debía asumir la función de mantener la base de conocimientos establecida en el pasado. Esas funciones podían ejercerlas mejor organizaciones internacionales como la Comisión de Estadística o la OCDE, si bien la transferencia de conocimientos implícita que se producía mediante los intercambios de pareceres que tenían lugar en las reuniones anuales seguiría siendo una importante función del Grupo. El cometido del Grupo debe ser fundamentalmente la elaboración de conceptos, métodos y prácticas recomendadas en la esfera de los servicios.

##### **Ámbito de actuación**

53. Habida cuenta de su objetivo, el ámbito de actuación del programa de trabajo del Grupo seguirá estando centrado en el volumen de negocio, la clasificación y los precios. Habida cuenta de que se ha terminado la mayor parte de la labor de clasificación, las próximas reuniones del Grupo estarán más centradas en la determinación

de las prácticas recomendadas para la elaboración del índice de precios a la producción de los servicios. El Grupo también reexaminará su plan de trabajo de manera periódica a fin de integrar las nuevas cuestiones surgidas de las oficinas estadísticas nacionales y las organizaciones internacionales.

54. Al examinar su objetivo, cometido y ámbito de actuación, el Grupo consideró que era esencial proporcionar a las oficinas estadísticas nacionales y las organizaciones internacionales resultados y recomendaciones tangibles sobre los aspectos conceptuales y prácticos de la elaboración de estadísticas de los servicios. Era necesario definir mejor la naturaleza del servicio que se intentaba medir con cifras de volumen de negocio y precios. Habida cuenta de que el perfeccionamiento de las estadísticas de los servicios contribuirá a aclarar cuestiones de productividad y competitividad, se acordó que las actividades de medición relativas a los precios no podían realizarse con independencia de las cuestiones de medición del volumen de negocio y la clasificación. En realidad, era necesario integrar la perspectiva de las cuentas nacionales en las labores de desarrollo de esas tres esferas.

### **Próximos pasos**

55. A fin de avanzar en la elaboración del índice de precios a la producción y el volumen de negocio de los servicios, se convino en que debían hacerse modificaciones del plan de trabajo, su proceso y las modalidades de la reunión.

56. En primer lugar, se decidió mantener lo que había funcionado bien en el pasado. Ejemplo de ello eran las miniexposiciones y el formato de los documentos principales que se utilizaban en las reuniones sobre los índices de precios a la producción. La celebración de miniexposiciones el primer año suponía una ayuda para preparar documentos principales y algunas prácticas recomendadas el segundo año. Debería dotarse a esas sesiones de una mayor estructura a fin de determinar mejor las distintas prácticas. En ese contexto, se estableció un equipo de tareas para:

a) Idear y establecer un marco de evaluación sobre el perfeccionamiento de los contenidos más estructurado, aprovechando la labor ya realizada sobre medición y evaluación de la calidad;

b) Organizar una sesión sectorial sobre precios a título experimental, en cuyas deliberaciones se integren las perspectivas de la clasificación, el volumen de negocio y las cuentas nacionales, para la próxima reunión del Grupo de Voorburg en 2006;

c) Elaborar un plan de trabajo para los próximos años con objetivos tangibles y un calendario establecido.

57. El equipo de tareas, después de haber informado de la marcha de los trabajos a la mesa del Grupo a finales de 2005, presentará información a la Comisión de Estadística en 2006.

*Notas*

<sup>1</sup> ST/ESA/STAT/SER.M/86.

<sup>2</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.01.XVII.9.

<sup>3</sup> Por ejemplo, la Nomenclatura de las Comunidades Europeas (NACE), la Clasificación Norteamericana (NAICS) y la clasificación de Australia y Nueva Zelandia (ANZSIC).

<sup>4</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.83.XVII.8.

<sup>5</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.1950.XVII.4 (ST/STAT/SER.F/1).

<sup>6</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.75.XVII.9 (ST/ESA/STAT/SER.M/57).

<sup>7</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2005, Suplemento No. 4 (E/2004/24)*, cap. III, párr. 21.

## Anexo

### **Reuniones destacadas en la esfera de las estadísticas de los servicios en 2006**

1. Reuniones del Equipo de Tareas interinstitucional de estadísticas del comercio internacional de servicios, Nueva York, 21 y 22 de febrero de 2006, y París, 15 de septiembre de 2006.
  2. Reunión del Equipo de Tareas sobre servicios del Grupo de Expertos en estadísticas económicas a corto plazo de la OCDE, París, 1º y 2 de febrero de 2005, y una reunión de un día de duración a fines de junio de 2006.
  3. Reunión del Grupo de Voorburg sobre las estadísticas de los servicios, Wiesbaden (Alemania), octubre de 2006.
  4. Reunión de expertos OCDE-Eurostat sobre las estadísticas del comercio de servicios, París, 12 a 14 de septiembre de 2006.
-